

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 15 de septiembre de 2017**
Hora: **10:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día quince de septiembre de dos mil diecisiete, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Presidenta, D.^a M. Isabel Ambrosio Palos, con asistencia de cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.^a Alba M.^a Doblas Miranda), de la Sra. Interventora General Municipal, D.^a Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 830/17.- BORRADORES ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 7 de los corrientes.
Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 831/17.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 485/16, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños y perjuicios a consecuencia de cese como funcionaria de carrera (Auxiliar de Clínica), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 832/17.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 31/17, contra resolución sancionadora en materia de tráfico, para toma de conocimiento y acatamiento.
Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 833/17.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 485/16, contra resolución

sancionadora por infracción en materia de artículos pirotécnicos, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 834/17.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 1/17, contra sanción de tráfico, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 835/17.- SENTENCIAS.- 6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 27/17, contra Decreto desestimatorio de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones y daños como consecuencia de caída con motocicleta debido a presencia de gravilla en la calzada, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 836/17.- SENTENCIAS.- 7.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en el Procedimiento Despidos n.º 560/17, en Demanda por Despido Nulo de trabajador que presta servicios de reparto de comida a domicilio, en el que la parte demandante se desistió de la misma respecto de este Ayuntamiento, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 837/17.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 8.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal, de que la Corporación se persone en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 332/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por caída en la vía pública.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 315/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Documento que regula el proceso de convocatoria previa a la incorporación de 8 Trabajadores Sociales para adjudicación de destino.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 337/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra acuerdo por el que se impone sanción de suspensión de funciones a un funcionario adscrito al SEIS.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 358/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial, por caída con motocicleta en la vía pública.

Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º 838/17.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 9.- Proposición de la Delegación de Participación Ciudadana, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación Consortium Local-Global para el Proyecto "Ágora Infantil", y de concesión de subvención para el mismo.

Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 5.000 €.

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

N.º 839/17.- PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.- 10.- Proposición de la Sra. Alcaldesa, de resolución de la Convocatoria de Subvenciones de Promoción de la Igualdad 2017.

Aprobada, siendo el importe total de 45.000 €.

N.º 840/17.- PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD.- 11.- Proposición de la Sra. Alcaldesa, de aprobación del Convenio de colaboración con la Fundación Mujeres, para el Proyecto "Empoderamiento de mujeres para el empleo. Proyecto Dana", y de concesión de subvención para el mismo.

Aprobada, concediéndose una subvención de 15.000 €.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 841/17.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del Proyecto de Obra y expediente de contratación de las obras de Reparación de diversas Calzadas Asfálticas por sellado de fisuras.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 120.201,10 €, IVA incluido.

N.º 842/17.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Concejel Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de expediente de contratación de suministro de Mobiliario y Material técnico, su instalación y manipulación y servicios complementarios de apoyo y de asistencia técnica especializada para actividades de pequeño formato y de mantenimiento y reparación de los equipos propios para la puesta en escena de determinados espectáculos de la Delegación de Cultura.

Aprobada, siendo su presupuesto de 302.499,98 €, IVA incluido.

N.º 843/17.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de expediente de contratación relativo al Servicio de Análisis Técnico "ex ante" de los Proyectos presentados en las Convocatorias Anuales de Cooperación para el Desarrollo (Modalidad A), Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 41.382 €, IVA incluido.

N.º 844/17.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de los Servicios de Publicidad para la difusión de actividades y promoción de productos y eventos encuadrados en la programación 2017-2018 de la Delegación de Cultura.

Aprobada, adjudicándose por lotes y precios unitarios a las empresas D. José Vicente Romero Molina, Comunicación y Gestión de Medios Multimedia, S.L., y D. Luis Bernabé Carvajal Cámara, siendo el importe máximo del gasto de 241.758 €, IVA incluido.

N.º 845/17.- CONTRATACIÓN.- 16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Suministro de ordenadores todo en uno para este Ayuntamiento.

Aprobada, adjudicándose a la Entidad TEKNOSERVICE, S.L., en un precio unitario de 725 € (IVA no incluido), ascendiendo el total de lo adjudicado a 399.148,75 € (IVA incluido), lo que supone el suministro de 455 ordenadores personales.

N.º 846/17.- CONTRATACIÓN.- 17.- Proposición de la Delegación de Gestión y Administración Pública, de devolución de Aval depositado como garantía definitiva para responder del Contrato de servicio de Monitores para la realización de los Programas de la Delegación de Educación y Fomento de Actividades Recreativas.

Aprobada, ascendiendo el aval depositado a 6.800 €.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

N.º 847/17.- ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA.- 18.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de aprobación de la cuenta justificativa correspondiente al Libramiento de Pago realizado con motivo de la celebración de la "Noche Blanca del Flamenco".

Aprobada, siendo su importe de 184.204,35 €.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

N.º 848/17.- INFRAESTRUCTURAS.- 19.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Infraestructuras, de aprobación de Convenio de colaboración con la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública), para financiación de inversiones en Córdoba en el ejercicio 2017.

Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 849/17.- SERVICIOS SOCIALES.- 20.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Empresa Municipal VIMCORSА, para el desarrollo del Programa de Ayudas en materia de vivienda y de aprobación del Programa de 2017 de Ayudas favorecedoras del alquiler destinadas a personas en situación de emergencia social y habitacional.

Aprobada, destinando para ello un presupuesto de 650.000 €.

N.º 850/17.- SERVICIOS SOCIALES.- 21.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, para la ejecución del Proyecto "Servicio de Orientación Jurídico-Social en los Barrios de Exclusión y en Prisión" y concesión de subvención para el mismo.

Aprobada, siendo el importe de la subvención de 12.000 €.

N.º 851/17.- SERVICIOS SOCIALES.- 22.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Asociación IEMAKAIE, para la ejecución del "Programa de Intervención Social con familias en entornos de exclusión social 2017" y concesión de subvención para el mismo.

Aprobada, ascendiendo el importe de la subvención a 9.000 €.

N.º 852/17.- SERVICIOS SOCIALES.- 23.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Servicios Sociales, de concesión de subvención a la Asociación Banco de Alimentos Medina Azahara para la financiación del Proyecto "Alimentos para la crisis 2017".

Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 12.000 €.

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 853/17.- COOPERACIÓN.- 24.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de aprobación del Convenio de Colaboración con la entidad IDEAS para la ejecución del Proyecto "Córdoba, ciudad por el comercio justo", y de concesión de subvención para el mismo.

Aprobada, ascendiendo la subvención a 13.750 €.

ÁREA DE DESARROLLO

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 854/17.- CULTURA.- 25.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de realización del Proyecto "Fuente Viva" dentro del Ciclo de Matinales Flamencas, en la Posada del Potro-Centro Flamenco Fosforito.

Aprobada, con un presupuesto de 8.200 €.

N.º 855/17.- BIBLIOTECAS.- 26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación del Programa "Clubes de Lectura 2017-2018" de la Red Municipal de Bibliotecas.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 36.100 €.

N.º 856/17.- CULTURA.- 27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con el Ateneo de Córdoba, para la realización de actividades durante 2017, y de concesión de subvención para las mismas.

Aprobada, siendo el importe de la subvención concedida de 5.000 €.

DELEGACIÓN DE TURISMO

N.º 857/17.- TURISMO.- 28.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Turismo, sobre composición y distribución de los miembros del Consejo Asesor del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR).

Aprobada, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Establecer en 16 el número de miembros del Consejo Consultivo de la Agencia Pública Local Instituto Municipal de Turismo de Córdoba, sobre la base de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos de la Agencia.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente distribución de los miembros del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Turismo que estará integrado por los siguientes miembros:

- a) Un/a Presidente/a, que será el/la del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.
- b) El/la Vicepresidente/a, que será el/la del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.
- c) El/la Gerente del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.

En representación de las organizaciones sindicales y empresariales mayoritarias, así como asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en las materias objeto del ámbito de actuación de la Agencia:

d) Por la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO): 6 miembros.

e) Por los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO): 2 miembros.

f) Por la Federación de Vecinos Al-Zahara: 2 miembros.

g) Por la representación oficial de la Economía Social (FAECTA): 1 miembro.

h) Por la Asociación Provincial de Artesanos: 1 miembro.

i) Por la Universidad de Córdoba (UCO): 1 miembro.

Ejercerá las funciones de Secretaría con voz y sin voto la persona titular de la Secretaría del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.

TERCERO.- Determinar el régimen de funcionamiento del Consejo Consultivo con arreglo a las reglas incluidas en el Anexo 1 que, debidamente diligenciado por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, figura en el expediente de su razón y unido al Acta de la correspondiente sesión como parte integrante de la misma.

CUARTO.- Dar traslado del Acuerdo a las entidades relacionadas en el Punto SEGUNDO, a los efectos de que propongan las personas titulares y suplentes a designar por la Junta de Gobierno Local.

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

N.º 858/17.- FESTEJOS.- 29.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Promoción de la Ciudad, de aprobación de las Bases de la Convocatoria Pública para la elección del Rey Melchor, Cabalgata de Reyes Magos 2018.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 859/17.- ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de ratificación del Decreto n.º 7447, de 14-9-17, dictado por dicha Tenencia de Alcaldía, por el que se aprueban las "Líneas Fundamentales del Presupuesto para 2018".

Aprobada, ratificándose el Decreto dicho.

N.º 860/17.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Asistencia Técnica para el Desarrollo del Plan de Control Financiero de 2017.
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 33.880 €, IVA incluido.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,
(Fecha y firma electrónica)